

DATOS BÁSICOS

Asignatura	Entrenamiento en Habilidades del Psicólogo General Sanitario
Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria MUPGS
Escuela/ Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	1º
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Elena Huguet Cuadrado
Docentes	Elena Huguet Cuadrado, Ana Antón Riquelme, María Recuenco Laín, Atala Jacobo Cortés y Millie Soria Claros

PRESENTACIÓN

La función del psicólogo sanitario consiste en “la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud” (Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública).

Según esta definición, el ámbito de acción del psicólogo de la salud es muy amplio en lo que a la intervención psicológica se refiere. Sus tareas profesionales pueden incluir desde la investigación y la elaboración de instrumentos, la prevención primaria, la evaluación individual o colectiva hasta lo que más habitualmente entendemos como trabajo del psicólogo: la psicoterapia.

Para cada una de estas áreas de desempeño profesional existen habilidades que complementan los conocimientos científicos, y el entendimiento y entrenamiento en las mismas es parte fundamental de la formación del psicólogo de la salud. En esta asignatura, vamos a tratar las habilidades del psicólogo en dos grandes grupos: las clínicas y las profesionales. Las clínicas se refieren a las habilidades necesarias en el tratamiento del paciente y las profesionales son las habilidades relevantes en la relación con otros profesionales y con uno/a mismo/a.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON4. Describir las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de su profesión.

- Describir conceptos relacionados con las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de su profesión.
- Describir los principales obstáculos y limitaciones en la comunicación.

Habilidades

HAB6. Seleccionar los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación.

- Analizar las variables contextuales y personales que permiten una comunicación eficaz.
- Desarrollar las capacidades para comunicarse eficazmente tanto por escrito como oralmente.
- Seleccionar los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación.
- Analizar críticamente las habilidades de psicólogo sanitario

Competencias

COMP03. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación de los resultados de la evaluación e intervención y seguimiento psicológicos.

COMP05. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

COMP06. Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

COMP09. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

COMP10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Competencias básicas y generales

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

Unidad 0 HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO DE LA SALUD (CONTENIDO ONLINE).

Esta primera unidad es una introducción a la relevancia y la definición de las habilidades del psicólogo de la salud, tanto clínicas como profesionales. Introduce técnicas específicas para la entrevista clínica, describe las habilidades profesionales importantes para la buena práctica en diferentes grupos de población y enumera las maneras en las que el psicólogo puede cuidarse y evolucionar.

Tema 1 La importancia de las habilidades del psicólogo en el proceso terapéutico

Tema 2 Habilidades clínicas generales y específicas del psicólogo de la salud

Tema 3 Habilidades profesionales y de autogestión del psicólogo de la salud.

Unidad 1 HABILIDADES CLÍNICAS DEL PSICÓLOGO DE LA SALUD

En esta unidad nos centramos en las habilidades específicas para el desarrollo de la entrevista psicológica en todas las fases del tratamiento: inicio, seguimiento y terminación. Aprenderemos principios básicos de la comunicación terapéutica en nivel interpersonal e intrapersonal, además de métodos de apoyo a la comunicación.

Tema 4 La relación terapéutica

Tema 5 Habilidades de comunicación en el contexto terapéutico

Tema 6 Habilidades de avance y terminación de la terapia

Unidad 2 HABILIDADES CLÍNICAS ESPECÍFICAS EN TEMÁTICAS COMPLEJAS

Se abordan elementos específicos que intervienen en el proceso de comunicación. También se centra en las habilidades específicas en situaciones comunes de la práctica privada y que presentan dificultades especiales en su aspecto clínico.

Tema 7 Habilidades clínicas en la telepsicología (Clase temática: Marta de la Torre)

Tema 8 Habilidades clínicas para el abordaje del suicidio

Tema 9 Habilidades clínicas para el abordaje de autolesiones

Tema 10 Situaciones problemáticas comunes del contexto asistencial

Unidad 3 HABILIDADES PROFESIONALES Y GESTIÓN DE ASPECTOS LEGALES

Complementando las habilidades clínicas, en esta unidad se entrena en aspectos de la conducta profesional, abarcando temas como la confidencialidad o las derivaciones. Además, nos vamos a familiarizar con la comunicación con otros profesionales - individual o grupal - y organismos en todos los formatos: escrita, oral o electrónica. Por último, aprenderemos a elaborar informes de manera responsable, clara y profesional

Tema 11 Aspectos legales y éticos de la práctica clínica

Tema 12 Historial e Informes clínicos

Tema 13 Trabajando en comunidad: relaciones duales, interconsulta y derivaciones

Unidad 4 HABILIDADES PARA LA GESTIÓN DEL PROPIO TERAPEUTA

Con esta unidad cerramos poniendo énfasis en un aspecto que se descuida a menudo: el autocuidado tanto psicológico como profesional del psicólogo de la salud.

Tema 14 Autocuidado del psicólogo sanitario

Tema 14B. Autocuidado en la práctica (Clase temática: Marina Vallejo)

Tema 15 Desarrollo profesional y actualización del psicólogo sanitario.

METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral.
2. Aprendizaje basado en problemas (ABP).
3. Método del caso.
4. Entornos de simulación.
5. Aprendizaje basado en retos.
6. Aprendizaje basado en proyectos.
7. Aprendizaje cooperativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	5
Clase magistral	40
Foros de discusión	5
Trabajo autónomo	75
Evaluación formativa	5
Ejercicios prácticos	5
Tutoría virtual	5
Conferencias	5
Role playing	5
TOTAL	150

EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Elaboración de informe escrito	20%
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Evaluación del desempeño (participación)	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación **igual o superior a 5 puntos sobre 10** en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Actividades evaluables:

- Pruebas presenciales de conocimiento.
- Actividad de elaboración de informe escrito.
- Actividades derivadas de los casos problema (Preclínicas Bloque 1 y Bloque 2).
- Evaluación del desempeño (actividades de participación activa).

Requisitos específicos:

- Presencialidad: Para aprobar esta asignatura en convocatoria ordinaria se recomienda la asistencia al 80% de las clases y es obligatoria la asistencia al 100% de las preclínicas.
- Actividades obligatorias: En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

En todo caso, para que las actividades evaluables (nombras con anterioridad) puedan promediarse con la prueba final (prueba presencial de conocimiento), es necesario obtener una calificación igual o superior a 5,0 en cada una de ellas. Asimismo, deberás obtener una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final, para que esta pueda ser promediada con las demás actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener **una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10** en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Actividades evaluables:

- Pruebas presenciales de conocimiento.

- Actividad de elaboración de informe escrito.
- Actividades derivadas de los casos problema (Preclínicas Bloque 1 y Bloque 2).
- Evaluación del desempeño (actividades de participación activa).

Notas que **se mantienen** de la convocatoria ordinaria:

- La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la corte (igual o superior a 5).

Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:

- Los estudiantes tienen que realizar todas las **actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria** y todas las **actividades obligatorias suspensas** en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
 - En caso de las actividades obligatorias suspensas, los estudiantes tendrán que repetir y modificar las actividades entregadas previamente, siguiendo las indicaciones de corrección.
 - En caso de las actividades obligatorias no presentadas, los estudiantes tendrán que realizar esas actividades siguiendo las indicaciones específicas establecidas para tal fin:
 - **Pruebas presenciales de conocimiento:** realizar la prueba de conocimiento presencial de la asignatura en convocatoria extraordinaria.
 - **Actividad de elaboración de informe escrito:** elaborar un informe escrito del caso asignado en convocatoria extraordinaria.
 - **Actividades derivadas de los casos problema (Preclínicas Bloque 1 y Bloque 2):** realizar y grabar en formato video las actividades desarrolladas por los estudiantes en convocatoria ordinaria dentro de los escenarios de simulación. Se asignará un caso clínico al estudiante y deberán realizar las tareas indicadas en el mismo, y ser grabado para su posterior evaluación.
 - **Evaluación del desempeño (actividades de participación activa):** se asignará un caso clínico al estudiante, en que deberá poner en práctica habilidades propias del psicólogo general sanitario y deberá grabar en formato video la tarea para su evaluación.
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo **obligatorias en convocatoria extraordinaria**. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
 - **No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.** La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad evaluable 1. Preclínicas Bloque I (preclínicas 1 y 2)	Se recomienda la entrega 2 semanas después la primera Preclínica pero la actividad se podrá entregar hasta el día del examen final

Actividad evaluable 2 Preclínicas Bloque II (preclínicas 3 y 4)	Se recomienda la entrega 2 semanas después la segunda Preclínica pero la actividad se podrá entregar hasta el día
Actividad evaluable 3. Informe Clínico	La actividad se podrá entregar hasta el día del examen final
Actividad evaluable 4. Evaluación del desempeño	La evaluación del desempeño se realizará de forma transversal durante el desarrollo de la asignatura
Actividad evaluable 5. Examen Final	El examen será el último de clase de cada grupo

Prueba presencial de conocimiento. Convocatoria extraordinaria.	SEPTIEMBRE ES M11: 13/01/2025 a las 13.30
	SEPTIEMBRE ES M12: 13/1/2025 a las 13.30
	SEPTIEMBRE ES M13: 09/01/2025 a las 13.30
	SEPTIEMBRE FS M11: 14/02/2025 a las 13.30
	SEPTIEMBRE FS M12: 08/02/2025 a las 13.30
	SEPTIEMBRE FS M13: 14/02/2025 a las 13.30
	NOVIEMBRE ES M11: 26/03/2025 a las 13.30
	NOVIEMBRE ES M12: 24/03/2025 a las 13.30
	NOV ES M13: 18/03/2025 a las 13.30
SPRING: *Fecha por determinar	

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Cormier, W. H. y Cormier, L. S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas*. (3.ª ed.) Desclée de Brouwer.

- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2002). *La práctica de la psicoterapia. La construcción de narrativas terapéuticas*. (2.ª ed.) Desclée de Brouwer.
- Pipes, R. B. y Davenport, D. S. (2004). *Introducción a la psicoterapia: el saber clínico compartido*. Desclée de Brouwer.
- Yalom, I. D. (2018). *El don de la terapia. Carta abierta a una nueva generación de terapeutas y sus pacientes*. Destino.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Báñez Palomo, N. B. (2018). *Habilidades básicas del psicólogo sanitario*. Ediciones CEF.
- Beutler, L. E., Consoli, A. J. y Williams, R. E. (1995). Integrative and eclectic therapies in practice. En Bongar, B. y Beutler, L. E. (Eds.), *Comprehensive textbook of psychotherapy* (pp. 274-292). Oxford.
- Cook-Cottone, C. P. y Guyker, W. M. (2018). The development and validation of the Mindful Self-Care Scale (MSCS): An assessment of practices that support positive embodiment. *Mindfulness*, 9(1), 161-175.
- Pérez, E., Muñoz, M. y Austin, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos (de acuerdo con las principales leyes, estándares, normas y guías actuales). *Papeles del Psicólogo*, 86, pp.48-60.
- Rogers, C. (1981). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Paidós.
- Rupert, P. A. y Dorociak, K. E. (2019). Self-care, stress, and well-being among practicing psychologists. *Professional Psychology: Research and Practice*, 50(5), 343–350.
- Siegel, D. J. (2010). *The mindful therapist: A clinician's guide to mindfulness and neural integration*. W. W. Norton.
- Weinkler, M. I., Cáceres, C., Fernández, I. y Sanhueza, J. (1989). Factores inespecíficos de la psicoterapia y efectividad del proceso terapéutico: una sistematización. *Revista Terapia Psicológica*, 8 (11), 34-40.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.